

CAMPUS DE TOLEDO - IMPRESO DE PREMATRÍCULA
(Sin validez oficial)

ESTUDIOS: GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Plan de Estudios: Grado en Administración y Dirección de Empresas	Código: 318
Centro: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Código: 006
Plan de Estudios publicado en B.O.E. de 04-03-2010	

DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE/PASAPORTE

TELEFONO FIJO Y MÓVIL	DIRECCIÓN

CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con X lo que corresponda)

<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General <input type="checkbox"/> Fª Numerosa Categoría General (solo 3 hijos) <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría Especial <input type="checkbox"/> Huérfanos/as Func. Civiles y Militares FAS <input type="checkbox"/> Becarios del Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Premio extraordinario o matrícula de honor en bachillerato o en enseñanzas postobligatorias que permitan el acceso a estudios universitarios oficiales <input type="checkbox"/> Violencia de género <input type="checkbox"/> Ingreso mínimo vital	<input type="checkbox"/> Alumnado con discapacidad (33% o superior) <input type="checkbox"/> Alumnado Erasmus <input type="checkbox"/> Becario Séneca/Sicue <input type="checkbox"/> Alumnos otros Programas Internacionales <input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo <input type="checkbox"/> Alumnos de Convenio Cooperación <input type="checkbox"/> Persona refugiada o protección subsidiaria <input type="checkbox"/> Primeros clasificados en olimpiada nacional o regional de Bachillerato o CFGS
---	--

FORMA DE PAGO

<input type="checkbox"/> Pago único	<input type="checkbox"/> Pago fraccionado Si optas por esta opción de pago debes cumplimentar necesariamente el impreso de los datos bancarios, orden de domiciliación SEPA.	<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca (pago único)
--	---	---

INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)

<input type="checkbox"/> ¿Es alumnado de Programa/Convenio? ¿Cuál? _____	<input type="checkbox"/> ¿Simultanea estudios? (indicar los estudios universitarios con los que simultanea)	<input type="checkbox"/> ¿Realiza traslado de expediente?	Régimen de dedicación <input type="checkbox"/> Tiempo completo <input type="checkbox"/> Tiempo parcial
--	---	---	---

Carga lectiva global 240 créditos

Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (OP)	Prácticas Externas (PE)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1º	45	15	0	0	0
2º	15	45	0	0	0
3º	0	60	0	0	0
4º	0	6	42	0	12
Total	60	126	42	0	12

ASIGNATURAS DE FORMACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIAS

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura

Marcar con una **E** si la matricula como ERASMUS

Marcar con una X si desea

reconocer la asignatura



X/E	Turno	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	Carácter	Créditos	Semestre	X	
	Grupo 40 mañana	Grupo 41 tarde	PRIMERO					
			54300	Introducción a la economía	F. Básica	9	Anual	
			54301	Contabilidad general	Obligatoria	9	Anual	
			54302	Historia económica mundial y de España	F. Básica	6	1º	
			54303	Derecho de la empresa	F. Básica	6	1º	
			54304	Matemáticas I para la empresa	F. Básica	6	1º	
			54305	Matemáticas II para la empresa	F. Básica	6	2º	
			54306	Estadística empresarial	F. Básica	6	2º	
			54307	Fundamentos de administración de empresas	F. Básica	6	2º	
			54308	Matemáticas de las operaciones financieras	Obligatoria	6	2º	
Total créditos ECTS primer curso						60		

	Grupo 40 mañana	Grupo 41 tarde	SEGUNDO					
			54309	Economía Internacional	F. Básica	9	Anual	
			54310	Política Económica	Obligatoria	9	Anual	
			54311	Organización de Empresas y Dirección de Recursos Humanos	Obligatoria	9	Anual	
			54312	Inversión y Financiación en la Empresa	Obligatoria	9	Anual	
			54313	Microeconomía Intermedia	Obligatoria	6	1º	
			54314	Contabilidad Financiera y de Sociedades	Obligatoria	6	1º	
			54315	Macroeconomía Intermedia	Obligatoria	6	2º	
			54316	Fundamentos de Marketing	F. Básica	6	2º	
Total créditos ECTS segundo curso						60		

	Grupo 40 mañana	Grupo 41 tarde	TERCERO					
			54317	Economía española	Obligatoria	6	1º	
			54318	Inferencia estadística e introducción a la econometría	Obligatoria	6	1º	
			54319	Contabilidad de costes	Obligatoria	6	1º	
			54320	Dirección comercial de la empresa	Obligatoria	6	1º	
			54321	Dirección financiera	Obligatoria	6	1º	
			54322	Fiscalidad Empresarial:	Obligatoria	6	2º	
			54323	Métodos y modelos econométricos	Obligatoria	6	2º	
			54324	Análisis contable	Obligatoria	6	2º	
			54325	Dirección de operaciones	Obligatoria	6	2º	
			54326	Investigación de mercados	Obligatoria	6	2º	

Grupo 40 mañana	Grupo 41 tarde	CUARTO					
		54327	Dirección Estratégica	Obligatoria	6	1º	
		54329	Trabajo Fin de Grado	TFG	12	2º	
			Asignaturas Optativas	Optativa	42		
Total créditos ECTS cuarto curso					60		

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Marcar con una X si desea matricular la asignatura

Marcar con una E si la matricula como ERASMUS

Marcar con una X si desea

reconocer la asignatura



X/E	Código asignatura	Mención: Dirección Económico-Financiera y Fiscal	Carácter	Créditos	Semestre	x
	54347	Consolidación de estados financieros	Optativa	6	1º	
	54348	Auditoria	Optativa	6	2º	
	54349	Planificación y gestión financiera de la empresa	Optativa	4,5	1º	
	54350	Mercados e instrumentos financieros	Optativa	4,5	1º	
	54351	Imposición descentralizada y de las operaciones financieras	Optativa	4,5	1º	
	54352	IVA y la fiscalidad internacional	Optativa	4,5	1º	
	54353*	Seminarios de especialización ó prácticas de empresas	Optativa	6		

Nota: como mínimo habrá que cursar 30 créditos de esta mención para obtenerla

X/E	Código asignatura	Mención: Dirección Estratégica y Marketing	Carácter	Créditos	Semestre	x
	54342	Comunicación comercial	Optativa	4,5	2º	
	54343	Distribución comercial	Optativa	4,5	2º	
	54356	Estrategias de crecimiento	Optativa	6	1º	
	54357	Ética y responsabilidad corporativa	Optativa	6	1º	
	54360	Derecho	Optativa	4,5	1º	
	54361*	Seminarios de especialización o prácticas de empresas	Optativa	6		
		Optativa de otra mención	Optativa	4.5		

Nota: se deben matricular todas las asignaturas optativas de la mención para obtenerla. Para completar los créditos requeridos (30) se puede elegir entre la asignatura 54361 Seminarios de especialización o prácticas de empresas o una optativa de otra mención.

X/E	Código asignatura	Mención: Economía, Técnicas de Investigación y Comunicación	Carácter	Créditos	Semestre	x
	54333	Economía de la unión europea	Optativa	4,5	1º	
	54335	Historia de la empresa	Optativa	4,5	1º	
	54336	Técnicas estadísticas aplicadas a la empresa	Optativa	6	1º	
	54337	Investigación operativa en la empresa	Optativa	4,5	1º	
	54338	Modelos para la decisión empresarial	Optativa	4,5	1º	
	54362	Economía de la salud	Optativa	6	1º	
	54363	Las políticas monetarias, financiera y fiscal en el entorno empresarial	Optativa	4,5	1º	
	54364	Sociología y técnicas de investigación y comunicación en la empresa	Optativa	4,5	1º	
	54365*	Seminarios de especialización ó prácticas de empresas	Optativa	6		

Nota: como mínimo habrá que cursar 30 créditos de esta mención para obtenerla

X/E	Código asignatura	Otras Optativas	Carácter	ECTS	Semestre	x
	54328	PRÁCTICAS EN EMPRESAS	Optativa	12		

- Hasta completar los 42 créditos optativos requeridos en el plan, el alumno podrá cursar asignaturas optativas de otra mención y/o la asignatura 54328 Prácticas en empresas.

IMPORTANTE:

- El alumno que quiera hacer **seminarios de especialización NO tiene que matricular la asignatura**. Los créditos se reconocen una vez realizados los cuatro seminarios.
- El alumno que quiera hacer las **prácticas en empresas voluntarias SI debe matricular la asignatura**, eligiendo el grupo 40 (códigos 54353, 54361 o 54365)
(Más información en la Unidad de Apoyo a la Docencia del Centro)

IMPORTANTE. INFORMACIÓN SOBRE GRUPOS/TURNOS: Para alumnos de 1º, 2º, 3º y de la asignatura de 4º curso 54327- Dirección Estratégica.

Al realizar la matrícula, con **carácter general** y **siempre que el grupo de su interés disponga de plazas disponibles**, las/os estudiantes pueden seleccionar entre el grupo/turno de mañana (código de grupo 40) y el grupo/turno de tarde (código de grupo 41). Por este motivo es **IMPORTANTE** realizar la **matrícula en la Fecha y Hora asignada** por la Unidad de Gestión Académica de Campus pues, en caso contrario, se **PIERDE** la **PRIORIDAD** de optar a elegir grupo.

Agotadas las plazas en un grupo/turno el Centro sólo ofrece la posibilidad de **solicitar cambio** de grupo/turno **en determinadas circunstancias excepcionales** debidamente **acreditadas** (coincidencia con horario laboral, enfermedad grave que afecte al/a la solicitante...). Estas solicitudes deberán presentarse mediante escrito dirigido al/a la Vicedecano/a de la titulación. El plazo de entrega de solicitudes finaliza el **22 de septiembre de 2023**. El modelo de solicitud y esta información estará publicada hasta esta fecha en la sección *Novedades* de la página web del centro: [Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Toledo \(uclm.es\)](http://Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Toledo (uclm.es))

MODIFICACIONES DE MATRÍCULA

Cualquier **solicitud de modificación/ampliación de matrícula** motivada por la imposibilidad de ser realizada desde la aplicación de *Automatrícula* estará también **sujeta a los plazos oficiales que fija la UCLM** y **se presentará** por las/os interesadas/os, **mediante escrito** motivado y justificado que deben dirigir al centro, **en el Registro Electrónico** al que se accede desde la Sede Electrónica de la UCLM ([Registro electrónico - Universidad de Castilla-La Mancha - Sede Electrónica \(uclm.es\)](http://Registro electrónico - Universidad de Castilla-La Mancha - Sede Electrónica (uclm.es))) o presencialmente en las **oficinas de atención** en materia de **registro de la UCLM** (Información con la localización de oficinas de atención en materia de registro por campus en el enlace: [Registro General \(uclm.es\)](http://Registro General (uclm.es)))

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNADO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la Guía de Matrícula en la web de la UCLM.

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- Resolución de 14/01/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la normativa de progreso
- RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.
- [Reglamento de Evaluación del Estudiante \(Resolución de 24/05/2022\)](http://Reglamento de Evaluación del Estudiante (Resolución de 24/05/2022))

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA ⁽¹⁾

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN ⁽²⁾	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES ⁽³⁾	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	60	60	60	78
TIEMPO PARCIAL	30	59	18	59

- (1) Previo a la matrícula consultar con el Centro relación de asignaturas nos superadas de cursos inferiores que pueden ser no matriculadas para conformar la matrícula.
(2) Cada estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, se podrá modificar de tiempo parcial a tiempo completo en los plazos establecidos y excepcionalmente de completo a parcial cuando concurren alguna de las circunstancias establecidas en el art. 3 de la Resolución de 14/01/2022 normativa de progreso.
(3) Salvo que se finalicen estudios

DOCUMENTACIÓN MATRÍCULA

Cada estudiante debe aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

OBLIGATORIO: Todo/a estudiante que opte por pago domiciliado a través de entidad bancaria deberá entregar a la UGAC ORDEN DE DOMICILIACIÓN SEPA firmada por el titular de la cuenta

- Alumnado de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnado antiguo: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnado de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus

Universidad de Castilla-La Mancha. Campus de Toledo. Agrupación Fábrica de Armas, Avda. Carlos III, s/n. 45071 TOLEDO. Buzón UGAC.TO@UCLM.ES // <https://cau.uclm.es/>